

CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 683ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2021
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, CERTIFICO que en la 683ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada el 18 de junio del año 2021, presidida por don Gonzalo Dantagnan Vergara y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Luis Parraguez Ochoa.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- SEREMI de Minería, don Alex Acuña Acuña.
- Administradora Regional (S), doña Bárbara Cortes Cabrera.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Patricio Contador Vendrell.
- Jefa DIPIR Gobierno Regional, doña Carolina Mansilla Araya.
- Jefa DIFOM Gobierno Regional, doña Carolina Olivares Carmona.
- Jefa DIVDESO Gobierno Regional, doña Paulina Leiva Chavarría.
- Jefa DAF Gobierno Regional, doña Lorena López Roco.
- Jefe DIT Gobierno Regional, don Juan Pablo Fuentealba Somov.
- Presidente Consejo Regional de Bomberos, don Jairo Arriagada Montecinos.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Dorys Vega M.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Cecilia Castillo Palacios.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Dina Contador Milovic.
- Profesional Asesor Intendente Regional, don Francisco Salazar Huerta.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (16141-21 - 16149-21):

ACUERDO 16141-21 (S.ORD.683.18.06.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **356ª Sesión Extraordinaria**, la cual no fue objeto de objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 16142-21 (S.ORD.683.18.06.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad (horario de término tentativo):

Sábado 24 de julio de 2021:

Ceremonia de premiación proyecto F.N.D.R. 2 % Cultura.

Lugar: Comuna de Tocopilla.

Participan: Consejero Regional Patricio Tapia Julio.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 683.2.16142-21.001 "Calendario de actividades".

ACUERDO 16143-21 (S.ORD.683.18.06.21): Se acuerda, por unanimidad, salvo las inhabilidades específicas indicadas al final, **APROBAR** el **ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN REGIONAL - ARI 2022** de la Región de Antofagasta, por un **monto total de M\$512.618.904.-** conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional y expuesta por la Jefa de la División de Planificación y Desarrollo Regional (S) del Gobierno Regional de Antofagasta, cuyo documento y reporte se adjuntan como anexo del presente acuerdo.

Se deja constancia de la **INHABILIDAD** de la Consejera Regional Alejandra Oviden Vega y del Consejero Regional Dagoberto Tillería Velásquez, respecto del presupuesto vinculado al Ministerio de Bienes Nacionales y Servicio de Salud de Antofagasta, respectivamente.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 683.5.16143-21.002 "Ord 1182 / 31-05-2021 De: Intendente Regional A: Secretario Ejecutivo".

ACUERDO 16144-21 (S.ORD.683.18.06.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de "**Procedimiento de Postulación y Selección Fondos de Innovación y Desarrollo Tecnológico**" para el año 2021, del programa C.BIP 40013740-0, "**TRANSFERENCIA FOMENTO Y FORTALECIMIENTO PEQUEÑA MINERÍA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**" conforme al documento presentado por la Secretaria Regional Ministerial de Minería e informado por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, cuyo texto se entiende forma parte del presente acuerdo.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 683.8.16144-21.003 "Oficio N° 090/2021 De: Alex Acuña Acuña A: Patricio Tapia Julio".

ACUERDO 16145-21 (S.ORD.683.18.06.21): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** hasta el **31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** de la iniciativa C. BIP 30447122-0 "**ADQUISICIÓN SEGUNDA ETAPA ADQUISICIÓN CARROS BOMBA COMUNA CALAMA**", conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 683.10.16145-21.004 "Ficha CORE".

ACUERDO 16146-21 (S.ORD.683.18.06.21): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO Adenda "Parque Fotovoltaico Caliche"	TITULAR Solar Ti Veintiocho SpA	COMUNA María Elena
ESTRATEGIA		TERRITORIAL
Favorable: N°3 "Región Sustentable" N°5 "Integración Social y Calidad de Vida" N°7 "Modernización y Participación".		Favorable: Del análisis del instrumento PRDU , se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación territorial del sector.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 683.11.16146-21.005 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 16147-21 (S.ORD.683.18.06.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las solicitudes de **MODIFICACIÓN** planteadas por los formuladores de proyectos ganadores del **CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA**, según el siguiente detalle:

Concurso	Nuevo Concurso Cultura año 2020	ID	2-NCU-060-2020
Iniciativa	"Aprende música en verano 3"	Institución	Junta de Vecinos "Villa Oro Blanco" de Antofagasta
Modificación aprobada	Ampliación de plazo de ejecución hasta el 30 de octubre del año 2021.		

Concurso	Nuevo Concurso Cultura año 2020	ID	2-NCU-116-2020
Iniciativa	Encuentro Artístico: "Descubriendo mi patrimonio regional"	Institución	Centro Social y Artístico "Ciudad Creativa" de Antofagasta
Modificación aprobada	Ampliación de plazo de ejecución hasta el 27 de noviembre del año 2021.		

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 683.12.16147-21.006 "memo 1508/17-06-2021 De: Patricio Herrera A: Víctor Hugo Veliz".

ACUERDO 16148-21 (S.ORD.683.18.06.21): Se acuerda, por unanimidad:

-OFICIAR a la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a fin de manifestar el malestar del Consejo Regional de Antofagasta por la falta de deferencia con este organismo colegiado al no cumplir con los compromisos establecidos entre dicha seremía con la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Consejo Regional y representantes de los artistas y gestores culturales, respecto a realizar sesiones de trabajo conjuntas para conocer los hitos y el avance de la iniciativa "Programa de digitalización y empleabilidad cultural Antofagasta", financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – F.N.D.R., aprobados por este Consejo Regional, toda vez que se estableció una mesa de trabajo que tendría su segunda sesión cuando se obtuviera la toma de razón del programa por parte de Contraloría; y otra sesión antes del lanzamiento del programa, actividad que ya fue realizada y a la cual el Consejo Regional no fue invitado;

-OFICIAR a la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, para solicitarle agilice la tramitación para solicitar la extensión de la concesión de inmueble fiscal para la construcción del Complejo Educacional Norte; y

-OFICIAR a la Secretaría Regional Ministerial de Educación, para solicitarle invite a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Consejo Regional en las reuniones que realizará con los equipos municipales para revisar y apoyar la cartera de proyectos del sector Educación de las diferentes comunas de la Región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 16149-21 (S.ORD.683.18.06.21): Se acuerda, por unanimidad, realizar por parte del Consejo Regional de Antofagasta, una Ceremonia de Reconocimiento a los trabajadores y trabajadoras del Transporte Público de la Región de Antofagasta, el martes 29 de junio, en el marco de la instauración y celebración del Día Nacional del Trabajador del Transporte Público.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 490108-4a1398 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>